LAS DICTADURAS MILITARES DEL CONO SUR

1. Causas de los golpes de estado

Alentados por el triunfo de la Revolución cubana (1959) y las teorías del Che, nacieron en muchos países movimientos revolucionarios que crearon una violencia política creciente (Tupamaros en Uruguay, Montoneros en Argentina). En otros, elecciones democráticas llevaron al poder gobiernos de izquierda (Brasil, Chile) que impulsaron políticas que vulneraban los intereses de la oligarquía y de EE.UU. En plena Guerra Fría, EE.UU no podía dejar que el socialismo progresara en AL y se contagiara a otros países (*Teoría del dominó*, formulada por Eisenhower en 1954 en el marco de la *Doctrina Truman*, 1947). Por eso en los años 60-70, EE.UU instigó golpes o apoyó a los golpistas, que solían justificar su acción por el caos en el país: los gobiernos del Cono Sur cayeron uno tras otro.

2. Países afectados

■ PARAGUAY = Alfredo Stroessner (1954-1989)

Stroessner fue reelegido presidente 7 veces. Gobernó con apoyo de los militares.

• BRASIL = junta militar (1964-1985)



El golpe derrocó al presidente **João Goulart.** Gobernó una junta encabezada por 5 generales sucesivos. La lenta apertura fue impulsada por la junta a finales de los 70. Las primeras elecciones tuvieron lugar en 1985 tras una masiva movilización popular.

■ BOLIVIA = **Hugo Banzer** (1971-1982)

El coronel Banzer derrocó al gobierno militar de izquierda del general Torres. Dimitió en 1978; la junta dejó el poder en 1982.



Banzer



Bordaberry con Pinochet

• URUGUAY = varios dirigentes (1973-1985)

El presidente **Juan María Bordaberry** (elegido en 1972) disolvió el parlamento con apoyo de las Fuerzas Armadas y gobernó hasta 1976. Fue sustituido por **Aparicio Méndez** (76-81) y **Gregorio Álvarez** (81-85).

CHILE = Augusto Pinochet (11 de septiembre de 1973-1990)







Vida política en América Latina – Curso 2014-2015 – Ch. Guignot

Derrocó a Salvador Allende, elegido en 1970 (*Unidad Popular*, coalición socialista-comunista). El Ejército bombardeó el Palacio de la Moneda: Allende se negó a rendirse y se suicidó. Fue el 1^r presidente marxista que accedió al poder por las urnas. Su política, la "vía chilena al socialismo", constituyó un ejemplo peligroso para otros países de AL: nacionalizaciones (cobre, empresas, bancos extranjeros), reforma agraria, congelamiento de los precios, aumento del sueldo de los trabajadores y de los subsidios al sector público.



Pinochet con Kissinger después del golpe

Nixon y Kissinger intentaron hundir al gobierno negándole créditos, pronunciando un embargo al cobre y financiando la huelga de camioneros que paralizó el país en 1972. Se disparó la inflación (606%), el déficit público (+125%) y comercial (25% del PIB), la deuda, el desabastecimiento y el mercado negro. En 1973, el crecimiento fue negativo (-5,5%). Se multiplicaron los enfrentamientos entre seguidores y opositores de Allende, el terrorismo y el sabotaje: **llevó el país al borde de la guerra civil. Pinochet gobernó durante 17 años**. En 1988, bajo la presión internacional, tuvo que convocar un referéndum. El 54,7% de los votantes rechazó que siguiera en el poder: dejó su cargo en 1990.

ARGENTINA = Junta militar (24 de marzo de 1976-1983)



Primera Junta militar, presidida por Videla (1976-1980)

Integrada por un miembro de las 3 Fuerzas Armadas, la Junta tenía un presidente: **Rafael Videla** (76-80), **Roberto Viola** (80-81), **Leopoldo Galtieri** (81-82), **Reynaldo Bignone** (82-83). La 1^a Junta estaba formada de Videla, Massera y Agosti. La dictadura se autodenominó *Proceso de Reorganización Nacional*.

3. Características de aquellas dictaduras

<u>a – el terrorismo de Estado</u>







Los militares ilegalizaron los partidos y los sindicatos, suspendieron la Constitución y las libertades fundamentales, abolieron la libertad de prensa, impusieron el estado de sitio y el toque de queda. Se llevó a cabo una represión violenta para eliminar a los opositores e imponer el

terror. Imperaba el código penal militar: permitía las detenciones arbitrarias, fuera del marco legal. Se crearon centros clandestinos de detención donde se secuestraba, torturaba y ejecutaba a los sospechosos (Garaje Olimpo, ESMA en Buenos Aires). Los desaparecidos eran enterrados en fosas comunes o arrojados al mar (vuelos de la muerte). En su guerra sucia, los militares fueron asesorados por estadounidenses y ex nazis.













El régimen de Pinochet hizo 3.000 víctimas y 30.000 torturados; la dictadura argentina, 30.000 muertos y miles de exiliados. Las minorías (sexuales, religiosas, étnicas) eran perseguidas. Los hijos de desaparecidos o los niños nacidos en detención fueron robados a sus padres. En Argentina, las Madres de Plaza de Mayo reclamaron a sus desaparecidos dando vueltas ante la Casa Rosada hasta 2006; hoy las Abuelas de Plaza de Mayo siguen buscando a sus nietos. En agosto de 2014, Estela de Carlotto, fundadora de las Abuelas, reencontró a su nieto desaparecido hace 36 años. De los 500 niños que fueron robados, 114 fueron identificados.







<u>b – la Operación Cóndor</u>







Esas dictaduras recibieron el apoyo logístico y económico de EE.UU. En 1975, Manuel Contreras, jefe de la DINA (servicios secretos chilenos), creó la *Operación Cóndor*, cuyo ideólogo

habría sido Kissinger. Se trataba de un plan de coordinación entre los servicios de seguridad de las dictaduras (Argentina, Chile, Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia) y la CIA. Organización clandestina que perseguía y eliminaba a los opositores en el extranjero, sus agentes actuaron en el mundo entero. Asesinaron por ej. al ex ministro de Allende, Orlando Letelier, en EE.UU. El plan Cóndor dejó un saldo de 50.000 muertos, 30.000 desaparecidos y 400.000 presos. En marzo de 2013 empezó el juicio a los responsables: durará unos 2 años e investigará la desaparición de 106 personas. Es la 1ª vez que la justicia latinoamericana juzga en conjunto a responsables originarios de varios países.

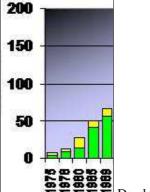
<u>c – política económica de las dictaduras</u>

Más que frenar el avance del comunismo, el objetivo de EE.UU era imponer su modelo económico. Pinochet entregó la economía a los *Chicago Boys*, economistas chilenos alumnos de Milton Friedman y Arnold Harberger. Convirtieron el país en laboratorio del neoliberalismo: se volvió un modelo de crecimiento (un 8% anual, el "Milagro chileno") pero el paro y la pobreza se dispararon (39% en 1990) -cf. Naomi Klein, *La stratégie du choc*.



Pinochet y sus "Chicago Boys"

La dictadura argentina siguió las mismas doctrinas neoliberales: desmontó el Estado de bienestar y desindustrializó el país. Objetivo: detener la inflación, estimular la inversión extranjera. La reducción arancelaria permitió importaciones masivas que provocaron el cierre de miles de pymes. En 1980 el aporte de la industria al PIB había bajado un 10%. Se congelaron los sueldos, que cayeron al nivel más bajo desde los años 30. A principios de los años 70, Argentina tenía la tasa de pobreza más baja de AL (5,8%); en 1987 alcanzó el 45%. La especulación financiera fue desmedida: los tipos de interés se dispararon, los créditos resultaron impagables y mucha gente perdió su vivienda. El Estado asumió los pasivos de los bancos que quebraron. La deuda externa fue multiplicada por 5 entre 1975 y 1983. Para ocultar la debacle, en 1982 Galtieri quiso reanimar el nacionalismo ocupando las Islas Malvinas. Argentina fue derrotada por el Reino Unido en 2 meses: supuso el fin de la dictadura.



Deuda argentina (pública / privada)

4. Juicios a los militares

Al dejar el poder, los militares votaron leyes de amnistía; algunos gobiernos las cancelaron luego para juzgarlos por crímenes de lesa humanidad. Las leyes de amnistía son incompatibles con la Convención Americana sobre Derechos Humanos (también llamada *Pacto de San José*), firmada en 1969 por todos los países de AL.

En Chile. El Gobierno de Patricio Aylwin (1990-94) creó la *Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación* (informe Rettig) para investigar los crímenes de la dictadura. **Pinochet fue detenido en Londres en 1998** a raíz de la petición de extradición por genocidio del juez Baltasar Garzón.

Eduardo Frei (1994-2000) defendió una postura soberanista, denunciando la injerencia de España: Pinochet volvió a Chile en 2000. **Murió en 2006 tras una larga sucesión de juicios en los que nunca fue condenado**.



2006 : Augusto Pinochet muere impune a los 91 años

Ricardo Lagos (2000-2006) votó en 2003 la ley *No hay mañana sin ayer*, que aumentó las indemnizaciones a las víctimas pero redujo las condenas a los militares. **Hoy la Ley de amnistía promulgada por Pinochet en 1978 sigue vigente.** Con ocasión del 41 aniversario del golpe, Michelle Bachelet anunció un proyecto de ley para cancelarla: permitirá reabrir juicios que se cerraron invocándola y juzgar a los que fueron amparados por ella.

En Argentina. El presidente Raúl Alfonsín (1983-89) derogó la Ley de amnistía y creó la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (informe Nunca más). En 1985 se enjuició a la Junta: Videla y Massera fueron condenados a cadena perpetua, Viola a 17 años. El Ejército forzó la aprobación de la Ley de Punto Final (1986), que dio fin a los juicios; la Ley de Obediencia Debida (1987) exculpó a los (sub)oficiales que violaron los derechos humanos a las órdenes de un superior. Carlos Menem (1989-99) indultó a la Junta y a 300 militares. Ex opositor perseguido, Néstor Kirchner (2003-2007) hizo justicia: anulación de las Leyes del perdón, inconstitucionalidad /imprescriptibilidad de los indultos por crímenes de lesa humanidad, apertura de los archivos de la represión, depuración del Ejército y la policía. Se reabrieron miles de casos: Videla y otros jefes volvieron a la cárcel.







Los juicios siguen hoy: Bignone condenado a 25 años (2010), Videla condenado a 50 años por el robo de bebés (2012). En 2007 empezó el megajuicio de los crímenes cometidos en la ESMA. La 2ª parte acabó en 2011: algunos de los represores más cruentos (Jorge El Tigre Acosta, Alfredo Astiz El Ángel Rubio) fueron condenados a cadena perpetua. En 2012 se inició la 3ª parte: 68 imputados (la mayoría responsables de los vuelos de la muerte), 2 años de duración y 900 testigos. Es el mayor proceso contra la dictadura: se juzgan a 789 personas. En 2014 Argentina impulsó un proyecto de ley que prohibirá el indulto a los criminales de la dictadura.

<u>En Uruguay.</u> En 1986 se aprobó la *Ley de caducidad*: el Gobierno decidía qué casos podían ser juzgados o no. Impidió procesar a los militares de la dictadura, excepto a Bordaberry (en arresto domiciliario hasta su muerte en 2011) y a Álvarez (condenado a 25 años de cárcel en 2009). Los uruguayos rechazaron cancelar la *Ley de caducidad* al 57% en el referendo de 2009. **En 2011, el Senado aprobó su anulación**, pero **en febrero de 2013 la Suprema Corte de Justicia declaró inconstitucional la anulación**, lo que criticó el Comité de Derechos Humanos de la ONU.

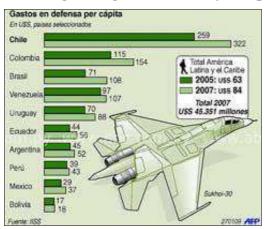


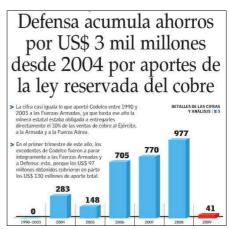


<u>En Brasil.</u> En 2012 fue creada la *Comisión de la Verdad*, que investigó los crímenes de la dictadura. Divulgó su informe en diciembre de 2014: contabiliza 434 muertos o desaparecidos y 377 responsables. Sin embargo, **Brasil no ha derogado la** *Ley de amnistía* de 1979 y nunca juzgó los crímenes de la dictadura.

5. Consolidación del poder civil sobre las Fuerzas Armadas

La Ley Reservada del Cobre, creada en 1958 y reforzada por Pinochet, destina el 10% de las ventas de cobre al Ejército, sin control del Estado ni aprobación del Congreso, con total libertad de acción de los militares. En la última década, Codelco transfirió 11.700 M de \$ al Ejército. En 2013 el presupuesto militar representó el 4,3% del PIB, uno de los más altos de AL: hace de Chile una potencia militar, lo que preocupa a sus vecinos. Tanto Bachelet en 2009 como Sebastián Piñera en 2012 anunciaron la derogación de la Ley del cobre, pero no cumplieron con su promesa. Derogarla sigue siendo un eje del programa electoral de Bachelet.





En 2009, Argentina derogó la jurisdicción penal militar: los militares que cometan delitos ya no son juzgados por tribunales militares sino civiles. Fue una novedad absoluta en América Latina. También se reformó la formación de los militares, que incluye ahora derecho internacional y derechos humanos.